

IV Premios Escolástico Zaldívar

28
04

28 abril 2016

Dedicados a la promoción de la Seguridad y Salud
en la empresa dentro de la Semana de la Prevención



Fraternidad
Muprespa

EDITORIAL

La seguridad y salud en el puesto de trabajo es una encomienda que con entusiasmo y tradición impulsamos desde las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social. En esta lidia es un orgullo comprobar año tras año la alta respuesta por parte de empresas, autónomos, entidades sin ánimo de lucro, empresas de economía social, que se hacen eco de ello y desarrollan en sus entornos de trabajo multitud de iniciativas que manifiestan que, **su tesón y creatividad**, son dos valores fundamentales que les conduce al éxito de las mismas.

Un año más es un honor presentar los **Premios Escolástico Zaldívar**, en ésta su cuarta edición, y ofrecerles en la presente revista parte de los esfuerzos que hay detrás de los proyectos presentados a concurso.

Somos conscientes de que el mérito de estos premiados es por la valía de los proyectos presentados. Son estos proyectos los que nos demuestran la diversidad de opciones que se pueden llevar a cabo, acordes a la pluralidad de las situaciones, que se emplazan en la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

En esta cuarta edición, destacamos el alto nivel técnico de muchas de las actividades reflejadas en los proyectos

presentados. Otras, sorprenden por su sencillez y rapidez de ejecución. Ambos aspectos deben animar a todos, a continuar de manera ingeniosa, creativa y cualificada, a desarrollar actuaciones en materia de prevención viables, pero no por ello menos ingeniosas y eficientes.

Este año hemos recibido 77 candidaturas y es esta revista una de las vías de difusión, de promoción de los conocimientos técnicos que conllevan, de difusión de la cultura preventiva en las empresas, y de su integración en la sociedad como componente imprescindible del mundo laboral. Es nuestra manera de corresponder a vuestro compromiso con la salud en el trabajo y con **Fraternidad-Muprespa**, en forma de reconocimiento y visibilidad.

En las próximas páginas puede encontrar las intervenciones de Rafael Barberá, Carlos Espinosa de los Monteros, así como una entrevista personal a Ana Bermúdez, junto a otras de los premiados que esperamos sea de su interés.

No sería apropiado despedir este editorial sin dar nuestra más sincera enhorabuena a los premiados, pero más aún a los 77 participantes, por su esfuerzo, por su implicación, por su capacidad de convicción, y por hacer que la Seguridad y Salud sea una realidad en las empresas participantes.

Gracias a todos los que nos ayudan a que, año a año, este sueño se haga realidad, y trasladar el deseo y la ilusión de seguir compartiéndolo durante mucho tiempo con todas nuestras entidades colaboradoras.



Natalia Fernández Laviada
Subdirectora General de Prevención,
Calidad y Comunicación de
Fraternidad-Muprespa.

Revista: IV Premios Escolástico Zaldívar 2804

Coordinación, redacción y fotografía
Fraternidad-Muprespa.
www.fraternidad.com

Diseño gráfico y maquetación
Buleboo Estudio.
www.buleboo.es

Atención al lector
comunicacionfm@fraternidad.com

Administración
Cervantes, 44
1º Izquierda. 28014, Madrid.
91 360 8536

DISCURSOS

▶ Carlos Espinosa de los Monteros Presidente de Fraternidad-Muprespa

En nombre de la Mutua Fraternidad-Muprespa quiero darles la bienvenida a este acto, día cumbre dentro de una semana dedicada a la prevención y a la seguridad en el trabajo.

Hoy se celebra el día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo y aprovechamos desde hace ya unos años para entregar los premios Escolástico Zaldívar, premios que llevan el nombre de nuestro fundador y que se entregan a aquellas empresas y entidades que se han caracterizado especialmente por prestar atención a algo tan esencial como es la prevención.

Llevamos una semana de actividades, Fraternidad-Muprespa ha organizado más de cien actos para poner de manifiesto la importancia de la prevención, para intentar seguir avanzando en ese camino de incluir en la gestión de las empresas, de las organizaciones y entidades, la prevención como parte fundamental de su gestión, que no sea algo a lo cual dedicamos esfuerzos o tiempos de manera accidental, sino que esté integrado en la estructura en los objetivos de lo que es el management, la gestión de una empresa y una actividad.

Queremos reconocer a través de estos premios a las entidades y organizaciones que se han caracterizado por hacer las cosas bien. El tema de la prevención nos tiene que preocupar especialmente, porque la siniestralidad viene aumentando en los últimos tiempos; en el año 2015 tuvimos más fallecimientos en España por accidente de trabajo que el año anterior y vamos mejorando como sociedad en muchos campos, pero este es un campo en el cual hay que hacer un esfuerzo adicional. Se han conocido hace poco las cifras de siniestralidad de los dos primeros meses de este año y vemos un incremento del 10%; es un porcentaje elevado muy preocupante, por eso merece la pena que todos los que estamos de alguna manera relacionados con el tema, prestemos el máximo de atención.



En ese sentido el entregar hoy premios a aquellos que se han caracterizado por haber hecho las cosas bien, tiene un doble efecto; el reconocimiento al trabajo bien hecho y luego el de tener ejemplos, referencias, que nos pueden ayudar a los demás para aprender el camino recorrido por otros con éxito.

Para Fraternidad-Muprespa hoy es un día agradable y grato, conocemos experiencias y realidades que nos resultan ejemplares.

Se presentaron 77 proyectos a estos premios en las diferentes categorías; pedíamos a los participantes lo primero que fuesen asociados a Fraternidad-Muprespa, en segundo lugar que no hubiesen tenido ningún accidente mortal en el ejercicio anterior y para terminar que tuviesen un programa elaborado y puesto en práctica para la prevención y la mejora de la salud y la seguridad en el trabajo. Todos los que han presentado proyectos fueron acreedores de los mismos, pero hubo que elegir, dejando constancia de nuestro agradecimiento a todos los participantes porque de alguna manera cada uno de ellos está haciendo su trabajo en sus organizaciones y aunque sólo hay unos ganadores, los demás pueden serlo en el futuro.

Categorías



Gran Empresa
de más de 1500
trabajadores



Gran Empresa
hasta 1500
trabajadores



PYME o Empresa
de nueva creación



Asociaciones sin
ánimo de lucro, ONGs
y Economía Social

Discurso de Rafael Barberá. Director de Ordenación de la Seguridad Social.

En primer lugar agradecer a Fraternidad-Muprespa que un año más, haya contado con mi presencia en la entrega de estos premios de los que quiero destacar su importancia, porque es una forma de reconocer el esfuerzo que estamos haciendo todos y especialmente las empresas, para mejorar la prevención y reducir la siniestralidad laboral que está subiendo de manera importante.

Es cierto que se está elevando y todos tenemos que luchar para que esto no sea así. Desde nuestro punto de vista y viendo las estadísticas tampoco es que este año sea un año diferente, no hemos ido a peor, simplemente hay una elevación de la afiliación a la Seguridad Social, al haber más trabajadores hay más accidentes, igual que hay más bajas en contingencia común, lo que debemos intentar es que esos accidentes no sean más, sino que se reduzcan; no quiero que se entienda que la accidentalidad está disparada y que está mucho peor que en años anteriores, porque no es así.

En el estudio de la que fue posteriormente la Ley 35/2014 consideramos que era una buena idea que se incorporase un papel más activo a las actividades preventivas, por ejemplo, facilitando el trabajo de aquellos trabajadores que por accidente de trabajo, entran en una discapacidad sobrevenida; de esa forma nosotros en la Ley lo que hacemos es dar a la mutua un papel mucho más activo, un papel más colaborador tanto con el trabajador como con la empresa, para que puedan ayudar a recuperarse de la forma más rápida posible al trabajador que ha sufrido ese accidente, y por tanto adaptarse a esa nueva situación en la que se encuentra. También a la empresa para que el puesto de trabajo pueda adaptarlo a la situación actual, o que pueda buscarle un trabajo alternativo. Porque el hecho de sufrir un accidente de trabajo y quedarse con una discapacidad, no sea quedar automáticamente marginado y que se sienta inútil, sino que pueda seguir colaborando con la empresa, en ese puesto adaptado o en otro en el que pueda desarrollar su actividad.

Esto es una labor importante y que las empresas deben exigir a las mutuas ya que ellas tienen capacidad para hacerlo y ahora mismo tienen el apoyo legal para desarrollarlo. En ese sentido creo que es importante y es un avance más en la lucha, no sólo la prevención sino también el apoyo de aquellas personas que sufren un accidente de trabajo, ya que es otra de las "patas" en la que la Seguridad Social tiene que estar muy involucrada.

También y haciendo mención al día 28 de abril, es una forma de destacar la importancia de la prevención. Nosotros en la Seguridad Social estamos convencidos de que la prevención es importante y de hecho consideramos que junto con los empresarios que son los que realmente pagan la prevención, los otros financiadores fundamentales, no somos otros que la Seguridad Social. Aparte de realizar la actividad de prevención a través de las mutuas con la prevención con cargo a cuotas, además somos los únicos financiadores de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales y además financiamos el INSHT con 1.000.000€ todos los años con la encomienda de gestión. Estamos involucrados plenamente en todo lo que tiene que ver con prevención.



La prevención a veces sólo es noticia cuando hay un accidente de trabajo y no es noticia que las empresas y la sociedad española en su conjunto está involucrada en la prevención, que se ha mejorado mucho, que se hacen muchas actividades nuevas. Sólo es noticia cuando por el motivo que sea, hay un fallecido, pero nadie se ha preocupado de saber, ni porqué se ha producido el accidente, ni qué problemas hay para que se haya producido..., porque puede haber muchas causas, no sólo de prevención sino otras muchas.

Quiero destacar que los premios son positivos porque son la imagen amable de la prevención y es que aquellos que se dedican a esto, saben que la prevención no es sólo el día 28 de abril, sino que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año, es una labor continua, constante y que no se puede relajar. Creo que es importante el premio, pues reconoce el esfuerzo que se hace por parte de las empresas, porque nosotros sabemos que no se hace sólo para conseguir el premio sino que es su labor día a día, la labor en los servicios de prevención de las entidades y de todos aquellos que están preocupados por la salud y la seguridad en el trabajo de todos los trabajadores en España.

Por tanto yo quiero felicitar a todas las empresas que han participado en esta IV edición y dar mi máxima enhorabuena a aquellos que aparte de participar han conseguido los premios que posteriormente se les van a entregar.

Añadir una cosa, esto es un incentivo, que puede ser económico o no económico, parece que el económico es el que más importa, pero el reconocimiento del esfuerzo es muy importante y esto tiene un problema añadido, cuando uno recibe un premio por haber hecho una buena labor, ese premio no solo reconoce la labor que se ha hecho, sino que a uno se le exige mantener el mismo nivel el resto del tiempo. El incentivo está en yo lo hago, porque creo que tengo que hacerlo, lo hago bien y ahora mi reto siguiente es seguir haciéndolo igual o mejor en el futuro. Y eso es lo que quiero agradecer, el esfuerzo que las empresas hacen, no solo por conseguir ese premio, no solamente por participar, sino porque saben que de esa forma se introducen en una dinámica positiva donde cada día tienen que ser mejores que el día anterior, mejorando la prevención de sus empresas, y consiguiendo reducir al máximo su accidentalidad.

Nuestra enhorabuena a las empresas premiadas, por supuesto a la Mutua por la iniciativa y a todos ustedes por su presencia.



▶ Entrevista a Ana Bermúdez Gerente de la FUNPRL

¿Cómo surge la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales y cuáles son sus principios?

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, deriva o nace de la disposición adicional quinta de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/1995, que establecía en la Disposición 5ª la creación de una fundación para promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las empresas, especialmente de las pequeñas. Ese mandato lo recoge la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, y a finales del año 1998 se acuerda su creación. La puesta en marcha real es en el año 2000. Lleva prácticamente 16 años en funcionamiento.

¿Quiénes conforman los órganos de decisión de la Fundación?

El órgano decisor de la Fundación es el Patronato, que es un órgano de representación, de dirección y también de control, y está constituido por la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, las organizaciones sindicales y las organizaciones empresariales.

Desde septiembre del 2015 tiene mayoría en el Patronato, la Administración General del Estado con el 51% total de los miembros. Son 103 miembros, de los cuales 52 lo son en representación de la Administración General del Estado y el resto se distribuye en 17

representantes por cada uno de los otros tres grupos: comunidades autónomas, sindicatos y empresarios.

Los acuerdos en el Patronato se toman por mayoría simple, pero hay una serie de cuestiones que se acuerdan por mayoría de 4/5, que es prácticamente la unanimidad. Ejemplos de ello son la aprobación de las cuentas anuales, del presupuesto, de la modificación del Estatutos, el nombramiento y la remoción del gerente de la fundación y la aprobación de las convocatorias anuales de ayudas.

¿Cuál es la principal fuente de financiación?

La financiación procede prácticamente en el 100% de fondos públicos, al ser una fundación pública. Tiene dos vías de financiación diferentes ambas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La principal deriva de un fondo de prevención que se nutre de los excedentes de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social; la segunda viene vinculada a las Estrategias Españolas de Seguridad y Salud en el Trabajo, actualmente la 2015-2020.

Desde los inicios de la Fundación hace 15 años, ¿Qué proyectos destacaría y en cuáles haría más hincapié y qué proyectos tiene previstos para su mandato?

La Fundación ha estado trabajando básicamente en convocatorias vinculadas a la mejora general de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores y de las empresas y en convocatorias de actividades vinculadas a la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas convocatorias han dado lugar a la financiación de una serie de productos o servicios realizados por

las organizaciones empresariales y sindicales. Podemos hablar, por ejemplo, de gabinetes con labores de información y asesoramiento, que están a disposición de todos los trabajadores y de las empresas durante cada año, tanto a nivel nacional, como a nivel territorial y también por sectores.

También tenemos otra serie de productos vinculados a herramientas interactivas, manuales, guías... que están también a disposición de las empresas. Una de las acciones importantes, es el PCAE, herramienta para la coordinación de actividades empresariales que se actualiza anualmente, por parte de la CEOE.

Otra actuación interesante son, las visitas de asesoramiento, que tienen la finalidad de analizar las actividades preventivas que tiene la empresa implantadas y surgen una serie de informes que se le entregan al empresario. Luego la empresa tiene que hablar evidentemente con sus servicios de prevención para la puesta en marcha de estas medidas de mejora.

Desde el año 2000 se han realizado casi 4000 acciones por parte de la Fundación, por un importe que ronda los 400 millones de euros.

¿Qué es lo que tenemos previsto?

Durante el año 2016 se están desarrollando 333 proyectos aprobados a finales de 2015.

Además, en estos momentos estamos inmersos en un proceso de reflexión estratégica interna, sobre nuestros procesos, objetivos e indicadores. Queremos mejorar nuestras herramientas que sirven para la difusión de nuestros productos, concretamente la página Web, que es claramente mejorable. Pretendemos que sea más interactiva, más accesible y transparente.

Otra de las cuestiones importantes es promover los Premios 28 de abril con carácter nacional. La Estrategia Española 2015-2020 prevé la importancia de reconocer la excelencia de empresas que están actuando adecuadamente en prevención y que las buenas prácticas se reconozcan públicamente y sirvan de motor para otras empresas.

Por último, sí que tenemos interés en que nuestras convocatorias estén adaptadas, a la Ley 40/2015, que va a suponer un cambio en todas estas ayudas y hay que establecer un nuevo procedimiento bajo el carácter de subvención, lo que va a suponer una variación importante.

Todo ello lo trabajaremos en colaboración con las administraciones y organizaciones empresariales y sindicales presentes en el Patronato.

¿Cómo se relaciona la Fundación con las entidades empresariales y las asociaciones sindicales?

A través de las convocatorias tenemos una vía de relación directa, puesto que son solicitantes de las acciones. Por otra parte, participan en los grupos de trabajo para diversos temas que requieran un estudio más específico.

Es importante que tanto las cuestiones que se llevan a la Comisión Delegada o al Patronato se trabajen con carácter previo antes de

su aprobación. Porque como se ha visto, muchos de los temas importantes se tienen que aprobar por mayoría cualificada.

Por último, también participamos conjuntamente en jornadas de difusión y en diferentes foros.

¿Cómo se pueden beneficiar los actores principales, los empresarios y trabajadores, de estos proyectos y actividades que hemos comentado?

Se pueden beneficiar primero a través del acceso a la página Web, aunque ya hemos comentado que estamos en revisión, pero pueden acudir a la Fundación y nuestros técnicos les van a orientar facilitando el acceso a todos estos productos y servicios.

¿Qué significado tiene para usted como gerente de la Fundación la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

De alguna manera en este día por una parte, nos sentimos partícipes porque este día es una de nuestras razones de ser, estamos recordando también nuestra historia y los logros realizados en prevención. Pero también es un día de compromiso hacia el futuro porque tenemos muchas cosas por hacer.

Con la Ley de Prevención se ha mejorado y se ha avanzado mucho en este país, pero también tenemos muchos retos aún, porque evidentemente mientras exista una persona que tenga una lesión o exista un fallecido significa que todavía no hemos conseguido nuestro objetivo de integrar la seguridad y la salud laboral en todas las empresas.

¿Qué opinión le merecen nuestros Premios Escolástico Zaldívar 2804?

Tener una convocatoria que permita reconocer a las empresas, a los trabajadores y a las personas implicadas que están comprometidos con la prevención de riesgos laborales me parece fundamental y la propia Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo recomienda que se hagan reconocimientos públicos.

Eso es así, porque cuando se reconoce o se felicita a una empresa, entidad, persona sobre esta materia en concreto, por una buena práctica, estamos haciendo que otras personas nos tomen como modelo.

Muchas veces necesitamos que la prevención no sea vista como algo aburrido, o como una carga sino como algo que se debe imitar. Al final en última instancia el premiar la excelencia, tiene un doble efecto, es una satisfacción y un reconocimiento público.

Además internacionalmente los premios en prevención están muy valorados a la hora de elegir empresas con las que contratar productos o servicios. Por lo tanto, de alguna manera premiar es fomentar también la competitividad y la productividad de esa empresa.

Por último, los premios se prestigian por el hecho de tener un buen jurado y unas buenas bases.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN ACCESIBILIDAD DE AESPLA

▶ Mar González
Subdirectora de Seguridad y Medio Ambiente Patrimonial de Repsol

Introducción

La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que entró en vigor en España en 2008, recoge en su artículo 27 “el derecho de las personas con discapacidad a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con capacidades diferentes”. Este principio está basado en la necesidad de que las empresas tengamos en cuenta que para que una persona de capacidad diferente pueda trabajar, además de tener la voluntad de contratación, es necesario poner en marcha un proceso que garantice que en nuestros centros de trabajo se den las condiciones adecuadas para que cualquier persona desarrolle su trabajo. Las empresas a las que hoy represento han dado este paso de reflexión y revisión de sus instalaciones y procesos para conseguir que la integración de personas con capacidades diferentes sea hoy una realidad. Gracias a ello, hemos conseguido gestionar la diversidad como elemento favorecedor de la competitividad y del respeto por los derechos de la persona.

Nuestra experiencia, en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, no como expertos en accesibilidad, nos ha demostrado que si conseguimos lugares y puestos de trabajo accesibles, además de cumplir con la obligación legal de las empresas en esta materia, también logramos lugares y puestos de trabajo más seguros y eficientes, para todo el colectivo de trabajadores, con o sin discapacidad.

La guía de las Buenas Prácticas Empresariales en Accesibilidad que hoy presento, se difundirá principalmente online y contará con edición impresa también. Con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo de las personas con capacidades diferentes, reduciendo o eliminando los obstáculos o inconvenientes para acceder a los centros de trabajo o servicios.

Objeto de la Guía y ámbito de aplicación

Mediante esta “Guía de Accesibilidad” pretendemos contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo de las personas con capacidades diferentes, reduciendo o minimizando los obstáculos o inconvenientes para acceder a los centros de trabajo o servicios. Nuestra intención al hacer este trabajo ha sido:

- Atraer la atención de otras empresas sobre la necesidad de hacer accesibles sus entornos laborales.
- Contribuir con propuestas prácticas, ya implantadas en nuestras empresas, que faciliten la ejecución de las mejoras en la accesibilidad de los centros de trabajo.

• Poner de manifiesto la importancia de las medidas de emergencia relacionadas con la correcta evacuación de los colectivos de trabajadores de capacidades diferentes. Este ha sido uno de los elementos de especial desarrollo de esta Guía.

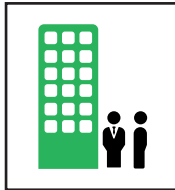
En cuanto al ámbito de aplicación, queremos resaltar que la accesibilidad universal se aplica para que todas las personas accedan al centro y al puesto de trabajo en condiciones de seguridad y comodidad así como de la forma más autónoma y natural posible. En consecuencia, el ámbito de aplicación es universal y de sus ventajas se benefician todos los trabajadores.



GANADORES 2804



BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



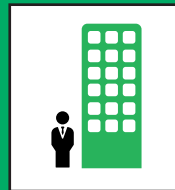
Gran Empresa de
más de 1500 trabajadores

Por fomentar una auténtica cultura preventiva, con el **Portal de la Salud Laboral** que incluye: Programas de promoción de la salud, múltiples campañas informativas; consejos médicos y diferentes web-site que ofrecen consejos y soluciones médicas...Una integración real de la seguridad y la salud de los trabajadores.

Recoge el premio:
D^a Araceli Morato Martín.
Directora área de Medicina de Trabajo.



CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.



Gran Empresa de
hasta 1500 trabajadores

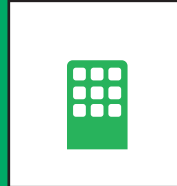
Por su ingenio y creatividad al establecer una campaña que fomenta la participación activa de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales... Impactantes carteles, pegatinas que voluntariamente coloca el trabajador en la parte trasera de los cascos invitando a que se le avise si está en situación de peligro, y una campaña de información, que se resume en una sola pregunta: ¿por qué nadie me avisó?

Recoge el premio:
D. Javier Mota Martínez.
Director de Salud y Seguridad para España.

GANADORES 2804



EMASAGRA S.A.



PYMES y Empresas de nueva creación

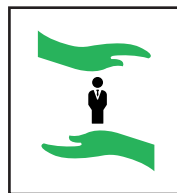
Por su proyecto **Smart Protection**, su objetivo no es sólo velar por la salud de sus trabajadores en el día a día, sino que se preocupan también por fomentar ese bienestar a largo plazo y dentro de lo que consideraríamos, su vida privada, para fomentar buenos y saludables hábitos de vida.

Recoge el premio:

D. Federico Sánchez Aguilera.
Director gerente



BLANCASOL, S.A.T. NUM. 97



Asociaciones sin ánimo de lucro, ONGs y Economía Social

Por su aportación en la realización de material divulgativo que promueve hábitos seguros en el sector agrario, editando audiovisuales donde se representan los riesgos generales y específicos de los puestos de trabajo, protagonizados por los trabajadores de la empresa, que actúan representando los posibles riesgos y las medidas preventivas para evitarlos.

Recogen el premio:

**D. Javier Vázquez Piñera y
D. Damián Esquembre Gómez.**

Director de RR.HH. y Coordinador de Prevención.

MENCIONES DE HONOR 2804

EMERGIA CONTACT CENTER, S.L.



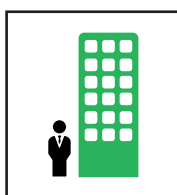
Gran Empresa
de más de 1500 trabajadores

Por su preocupación en velar por la calidad de los puestos de trabajo de sus empleados, con la implantación de medidas ergonómicas que garantizan espacios de trabajo perfectamente adaptados a la persona.

Recogen el premio:
**D^a Laura Losada Rodríguez y
D^a Fátima de la Orden.**
Gerente de Prevención de Riesgos Laborales
y Gerente de RR.HH.



SANOFI AVENTIS, S.A.



Gran Empresa
de hasta 1500 trabajadores



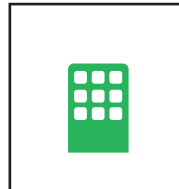
Sus profesionales recorren más de 13 millones de km al año, su reto es que ningún trabajador de la organización sufra un accidente de tráfico, para ello cuenta con un plan estratégico sobre el modelo de gestión de seguridad vial en la empresa, basado en la observación de la conducción de sus propios trabajadores.

Recoge el premio:
D. Jordi González González.
Gerente de Prevención y Seguridad para España y Portugal.

MENCIONES DE HONOR 2804



SANTIAGO PEÑARANDA, S.L.



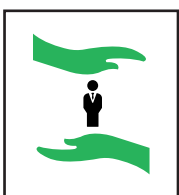
PYMES y Empresas de
nueva creación

Por su constante esfuerzo en sensibilizar, concienciar y potenciar la participación de los empleados en prevención de riesgos laborales, buscando su "complicidad".

Entre sus actividades destaca un premio a los "conductores con mayor conciencia de seguridad" y un sistema de "reporte de condiciones inseguras".

Recoge el premio:
D. Santiago Peñaranda Descalzo.
Gerente

FUNDACIÓN EIFOR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



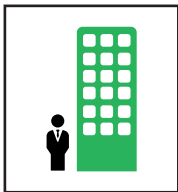
Asociaciones sin ánimo de
lucro, ONGs y Economía Social

Por su apuesta por la prevención como parte importante de la formación impartida, elaborando el "Manual de acogida del profesor", acorde con la calidad y el proyecto europeo de transferencia de innovación "Safe arrival project (2013-2015)".

Recogen el premio:
**D. Ignacio Ferrer Ballester y
D. Víctor Taberner Andreu.**
Subdirector y responsable técnico de Prevención.



ACCÉSIT PREMIOS 2804



Gran Empresa de hasta 1500 trabajadores

AYUNTAMIENTO DE LORCA

Por la instalación en el taller de carpintería metálica, de un novedoso sistema de aspiración, con cabinas de soldadura con extracción localizada en el foco de emisión y mejora ergonómica de los puestos de trabajo mediante soportes y elementos que adaptan los puestos de trabajo de PVDs a las características antropométricas de los empleados municipales.

Recoge el premio:

D^a. Eulalia Ibarra López.

Concejala de Empleo, Desarrollo Local, Obras y Servicios e Igualdad.

EMC COMPUTER SYSTEMS SPAIN S.A.

Por su extenso programa sobre los factores de organización y psicosociales, con una especial atención a todas las señales de alerta relativas al estrés, que se resumen en una frase: "EMC te cuida". La empresa ha sido elegida durante tres años como "La mejor empresa para trabajar en España", dentro de su categoría.

Recoge el premio:

D. Carlos Fernández Gordo.

Director de Recursos Humanos.

ENAGAS, S.A.

Por su cambio cultural respecto a un plan de seguridad vial, basado en el convencimiento de los empleados; un programa de empresa saludable denominado "Tu salud. Tu mejor trabajo"; y un programa de lecciones aprendidas, donde los propios trabajadores analizan y cuentan su experiencia, para que los incidentes no vuelvan a suceder.

Recogen el premio:

D^a. Mar Cuenca Roldán y D^a Alejandra Rueda Noriega.

Gerente de Prevención y técnico de Prevención Riesgos Laborales.

GALP ENERGÍA ESPAÑA, S.A.

Por integrar la seguridad y salud de sus trabajadores en las estrategias de la empresa, destacando dos programas: Programa "3S", sobre conducción segura y el programa "Vida activa, vida positiva", fomentando hábitos de vida saludable tanto en la vida personal, como familiar.

Recogen el premio:

D. José Manuel Hervás Padilla y D^a. Ana M^a Muñoz Vicente.

Responsable de AQS Galp Energía España y técnico de Prevención Riesgos Laborales.

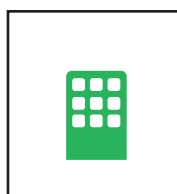
TEKA INDUSTRIAL, S.A.

Por integrar la seguridad vial dentro de las vidas de sus empleados, tanto laboral como personalmente, con tres ejes claves: formación y sensibilización con cursos presenciales y on-line; planes de revisión y mantenimiento de los vehículos, y promoción del transporte público y colectivo, flexibilización de horarios, etc.

Recoge el premio:

D. Juan Alonso Díaz.

Jefe de los servicios de Prevención y Riesgos Laborales.



PYMES y Empresas de nueva creación

AIGUES I SANEJAMENT D'ELX, S.A.

Por su proyecto Design Thinking aplicado al diseño de los camiones mixtos donde son los propios empleados los que participan activamente en el diseño de los mismos aportando sus propias experiencias.

Recogen el premio:

D. Francisco Javier Prieto de la Nogal y D. Sergio Azorín González.

Director gerente y técnico de Prevención Riesgos Laborales.

ACCÉSIT PREMIOS 2804

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

Organismo público que demuestra estar concienciado con el bienestar laboral participando en el proyecto Equilibrio-Balance del Ayuntamiento de Almería para la conciliación familiar y laboral, con especial mención a la igualdad de género y a la necesidad de prevenir todo tipo de acoso laboral.

Recoge el premio:

D^a. Carmen García Morales.

Jefa del departamento de Recursos Humanos.

BRASELI TUBOS Y ACCESORIOS S.A.U.

Dentro de su política empresarial, tiene siempre presente en su fabricación de tubos de polietileno reticulado, estrictas medidas y condiciones de seguridad para sus trabajadores. La dirección de la empresa, concienciada en la cultura preventiva, transmite esa visión a todos sus trabajadores.

Recoge el premio en nombre del premiado:

D. José Ignacio Díaz Lucas.

Director territorial Norte.

INTERQUIM, S.A.

Por el esfuerzo en la implantación de numerosas actuaciones seguras y por la dotación de herramientas preventivas en sus lugares de trabajo, como la adquisición de una máquina dispensadora de EPI's que funciona las 24 horas y permite obtener información sobre los trabajadores que lo han solicitado y por lo tanto vigilar el uso de los mismos.

Recoge el premio en nombre del premiado:

D. Alejandro López Briones.

Director provincial de Murcia.

LBC TANK TERMINALS, S.L.

Por haber diseñado un plan de movilidad y seguridad vial diferente y completo, adheridos al PEER (Programa de comportamiento de seguridad sostenible).

Recoge el premio:

D. Agustín Moreno Roldán.

Director de Terminal.

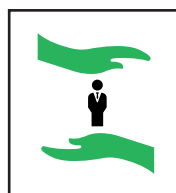
MUSIEDUCA, S.L.

Musieduca nació de un sueño... Un sueño en el que los discapacitados auditivos escuchaban música, los discapacitados visuales veían los colores y los discapacitados físicos corrían junto a sus compañeros mientras que los discapacitados intelectuales les entendían... dentro de este espíritu emprendedor y de compromiso destacamos su implicación con la seguridad y salud laboral, en particular con la forma de abordar las situaciones de emergencia.

Recoge el premio:

D. José Ignacio Echevarría Torrico.

Administrador y director Técnico.



Asociaciones sin ánimo de
lucro, ONGs y Economía Social

ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO

Como propósito de mejorar la calidad de vida y promover el ejercicio efectivo de los derechos de estas personas con trastornos del espectro del autismo y de sus familias en la provincia de Burgos. Por su esfuerzo dirigido a estimular la creatividad y la integración de las personas con autismo en el mundo de la Prevención de Riesgos Laborales.

Recoge el premio:

D^a. Simona Palacios Antón.

Presidenta de la Asociación.

CENTRO SAN VICENTE DE PAUL

Por el mérito de encaminar todas sus actuaciones preventivas para conseguir un buen ambiente de trabajo, seguro y saludable, en el que sus trabajadores se encuentren cómodos y protegidos.

Recogen el premio:

Sor Julia del Barrio González y D^a. Paula José y Vila.

Directora del centro San Vicente de Paul de Lugo y adjunta a la Dirección.

ACCÉSIT PREMIOS 2804

COLEGIO SANTÍSIMO ROSARIO

Por la sencillez de las medidas contra el esfuerzo vocal del profesorado implementando un lenguaje designos que los alumnos siguen escrupulosamente cuando los niveles sonoros del aula son excesivos.

Recoge el Premio:

D^a. María del Carmen Alba García de Cortizar.
Profesora de la ESO.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA TERUEL

Por su permanente compromiso con la seguridad, impulsando este último año a llevar una amplia reforma en la zona de Secretaría para convertirla en un entorno seguro, saludable y atractivo; y por usar la creatividad para adecuar las zonas de pasillos en dos colores que delimiten visualmente las zonas de paso, de las de emergencia o resaltar la ubicación de los extintores mediante siluetas dibujadas, que llaman la atención de manera inevitable.

Recoge el premio:

D^a. Concha Sebastián Muñoz.
Técnico de Recursos Humanos.

DANIEL GURREA ROUZAUT

Por el alto nivel de integración de la prevención en las actividades laborales que ejerce por cuenta propia, contando con la mayor parte de los documentos que exige la Ley al resto del marco empresarial, aun no siendo necesario para su colectivo.

Recoge el premio en nombre del premiado:

D. José Ignacio Díaz Lucas.
Director territorial Norte.

FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por su innovador papel en el desarrollo de metodologías y la aplicación de nuevas tecnologías a personas con discapacidad gravemente afectadas, que les permiten desarrollar y potenciar su capacidad razonable de recuperación profesional.

Recoge el premio:

D. Valentín Sola Caparrós.
Presidente.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALMAU DE PEDROLA

Por la especial adaptación realizada en la cocina-comedor con un buen diseño preventivo reduciendo los esfuerzos de los puestos de trabajo del personal de cocina, limpieza y auxiliares.

Recoge el premio en nombre del premiado:

D^a. Eva Ramón Arbues.
Directora provincial de Zaragoza.

LUCÍA MORAL GURREA

Murimar Seguros atiende en la actualidad a más de 700 clientes, especialmente de riesgo marítimo. Su concienciación en cuanto a la seguridad, dada su profesión, es muy alta, más allá de lo que como trabajadora autónoma se le exige, ampliando su formación preventiva con cada curso del AULA Previene de Fraternidad-Muprespa.

Recoge el premio en nombre de la premiada:

D. Pablo Asensio del Hoyo.
Coordinador territorial técnico Norte.



Fraternidad
Muprespa

IV Premio 28 Escolástico

Asociaciones sin ánimo
autónomos y Empresa

BLANCASO

BBVA

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, mantiene negocios en otros sectores como seguros, inmobiliario y arrendamiento operativo, entre otros. Además, BBVA es líder internacional en la transformación digital de la banca.

La actividad en España se realiza fundamentalmente a través de BBVA, S.A., que es la sociedad matriz de BBVA. Actualmente tiene una plantilla de 24.000 empleados y 3.067 centros de trabajo.

D^a Araceli Morato Martín.
Directora área de Medicina del Trabajo.



El compromiso del BBVA con todos sus trabajadores se refleja en el innovador “Portal de salud laboral”, basado en la promoción de la seguridad y salud. ¿Cuánto tiempo llevan trabajando en este proyecto?

Desde Salud Laboral nos adherimos a los principios que tiene BBVA de trabajar por un futuro mejor para las personas que integran la Organización, desde todos los ámbitos, mejorando su calidad de vida.

Por este motivo, y con el compromiso de potenciar y promover la salud entre nuestros empleados, en el año 2004 pusimos en marcha el Portal de Salud Laboral y desde el año 2013 venimos complementando la información con el desarrollo de web-sites específicas para el fortalecimiento del sistema preventivo y la mejora de la salud de los trabajadores.

¿Nos puede explicar brevemente en qué consiste?

El impulso en BBVA de las nuevas tecnologías ha hecho que desde Salud Laboral se hayan desarrollado nuevos canales y plataformas de formación e información a todos los trabajadores, que han favorecido la difusión de la salud y la mayor participación de los empleados en las campañas de promoción de la salud que se realizan.

Mediante estas plataformas, el empleado no solo dispone de amplia información para la prevención de patologías, consejos sobre hábitos saludables, etc., sino que a través de las mismas puedan adherirse a campañas y permiten que de forma interactiva puedan relacionarse de manera individualizada con el equipo de profesionales que componen el área de Salud Laboral.

¿Cuál ha sido la incidencia del programa en la reducción de accidentes laborales y enfermedades?

La educación sanitaria junto con los programas específicos de prevención realizados (prevención del cáncer de próstata, cribado cáncer colorrectal con detección de cánceres en estado inicial, ayuda en la deshabituación del tabaco, campañas oftalmológicas, etc.), implican una ayuda importante en la reducción de los costes de enfermedad y absentismo en nuestra Entidad.

¿Qué acogida ha obtenido y que resultados cuantificables han tenido?

La alta participación de nuestros empleados ha contribuido al éxito de las campañas realizadas. Como ejemplo, en la deshabituación del tabaco se ha reducido el número de fumadores, situándose el porcentaje actual de no fumadores en un 83,3%. Asimismo ha descendido el número de cigarrillos entre las personas que continúan con el hábito. En la campaña de detección de la diabetes, sólo un 5% tienen un riesgo alto de poder desarrollar la enfermedad, y seguimos trabajando para disminuir este riesgo modificando los hábitos de vida ofreciendo dietas individualizadas, alimentación saludable en comedores y campañas nutricionales. Asimismo, en los últimos años ha descendido entre nuestros empleados el riesgo cardiovascular (método score).

En cuanto a la difusión de las campañas a través de las revistas internas, como ejemplo, tenemos aperturas de más de 15.000 visitas en cada una de las ediciones.

¿Qué ha significado para ustedes ser los ganadores del Premio Escolástico Zaldívar 2804, en la categoría de Gran Empresa?

Para nosotros ha sido un honor recibir de Fraternidad-Muprespa este premio, como reconocimiento a la labor y esfuerzo desarrollados en la gestión integral de la salud de los empleados de BBVA, S.A.

CEMEX

CEMEX España Operaciones, S.L. es uno de los principales proveedores de materiales y soluciones para la construcción. La base de su negocio es el cemento y sus derivados, los hormigones y morteros, la venta de áridos y el desarrollo de soluciones constructivas. Comercializan sus productos en el 80 % del territorio nacional, con una capacidad de producción de cemento de 12,5 millones de toneladas anuales, con un número de empleados superior a los 1.000.

Javier Mota Martínez.

Director de Seguridad y Salud de CEMEX España Operaciones.

¿En qué circunstancias nace la campaña “Avísame”?

“Avísame” nace como una iniciativa para reforzar el valor de la seguridad entre los trabajadores, con el objetivo de alcanzar una cultura de seguridad interdependiente, donde nuestros empleados no sólo se preocupan de su propia seguridad, sino también de la de sus compañeros. Este cambio es un salto cualitativo muy importante, porque generalmente hay resistencia a advertir o corregir a un compañero.

¿Cuáles son las fases de seguimiento de la campaña?

La campaña empezó con una serie de carteles señuelo (Teaser) para despertar interés. La verdad es que utilizamos unas imágenes un tanto agresivas para captar la atención. Seguidamente se descubrió la campaña y lo que pedíamos: colócate un adhesivo en la parte trasera de tu casco para que tus compañeros sepan, que no te importa que te avisen si ven que estás en una situación de riesgo. Esta explicación la hicimos con un nuevo póster y con una carta a cada trabajador, con esta explicación y añadiendo el adhesivo solicitándole su colaboración.

Esta iniciativa parte de la voluntad de cada trabajador. ¿Cómo han acogido esta iniciativa?

La verdad es que desde el primer momento se acogió muy bien. Yo creo que la clave fue explicarlo muy claramente, haciendo hincapié en que lo que hacemos realmente es ayudar a los demás y evitar situaciones de riesgo.

¿Qué resultados se están cosechando?

Es difícil medirlo cuantitativamente, pero creo que ha sido una campaña que ha calado hondo entre los trabajadores. Ahora vemos una interacción más abierta entre ellos, ha servido para romper el hielo en las conversaciones sobre seguridad. Otra pista que nos indica que es una buena campaña, es que hemos tenido que reponer los adhesivos en numerosas ocasiones y lo seguimos haciendo.

¿Qué implica ser los ganadores del Premio Escolástico Zaldívar 2804 que otorga Fraternidad-Muprespa?

Es un importante reconocimiento a la labor que estamos haciendo en CEMEX. Para nosotros la Seguridad y la Salud es el primer valor de la empresa y tiene por tanto la más alta prioridad. Y lo más importante es que no son sólo bonitas palabras, en CEMEX lo demostramos día a día, ya que todos tenemos la seguridad integrada en nuestras actividades. Siempre estamos trabajando en seguridad, y Avísame es un ejemplo de cómo realizamos esta integración.

“AVÍSAME” NACE COMO UNA INICIATIVA PARA REFORZAR EL VALOR DE LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES.

EMASAGRA

EMASAGRA centra su actividad en los servicios del ciclo integral del agua en Granada y su área metropolitana y es empresa de referencia en la provincia de Granada, donde opera desde 1982. Actualmente presta sus servicios, además de en la capital, a 14 municipios del área metropolitana.

D. Federico Sánchez Aguilera.
Director gerente.



¿Cuál ha sido el reto de Emasagra, respecto a la seguridad y salud de sus trabajadores?

El reto de Emasagra para estos próximos años es generar una cultura de excelencia en seguridad y salud, pasar de la inversión al "valor". Continuar, desde la participación activa de todos los niveles jerárquicos, no sólo con la reducción de índices de siniestralidad a través de políticas convencionales, sino también generando entornos que favorezcan la salud, así como la implicación y satisfacción de los trabajadores.

Ahora el término "empresa saludable" está de actualidad, ¿Cuál es su propuesta en este sentido?

Nuestra propuesta es apostar por un modelo de Empresa Saludable dentro del marco de la Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible, no como una moda pasajera, sino desde el compromiso de una gestión con criterios que aporten un valor añadido, tanto interna como externamente. Este modelo de empresa nos permite promover y proteger de forma continua la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores, así como la sostenibilidad del ambiente de trabajo.

Su proyecto "Smart Protection" ya lleva un bagaje. ¿Qué datos nos pueden aportar?

Desde el comienzo de la implantación del proyecto, los índices de siniestralidad han mejorado extraordinariamente. Dentro de este

proyecto se ha trabajado tanto en medidas llevadas cabo sobre las instalaciones, como medidas dirigidas a los procedimientos de trabajo. Podemos citar la puesta a punto de enclavamiento de equipos, visitas de seguridad de mandos intermedios y dirección, charlas quincenales impartidas por mandos intermedios en todos los centros de trabajo, reglas que salvan vidas... Es de destacar que muchas de estas medidas han sido a iniciativa de los trabajadores, cuya implicación es fundamental.

¿Qué ha significado para la salud de sus trabajadores el proyecto?

Además de la reducción de siniestralidad comentada anteriormente, las acciones llevadas a cabo han tenido una gran acogida. El nivel de implicación ha sido muy alto, y esto se ha traducido en un aumento de la motivación y satisfacción a nivel general. El índice de absentismo registrado en 2015 se ha visto mejorado con respecto a años anteriores.

¿Qué valor tiene el haber recibido el Premio Escolástico Zaldívar en su categoría?

Es un reconocimiento que hemos acogido con gran ilusión y que nos impulsa a seguir trabajando y apostando por nuevas iniciativas que nos permitan innovar y mejorar en seguridad y salud.

{ EL RETO DE EMASAGRA PARA ESTOS PRÓXIMOS AÑOS ES GENERAR UNA CULTURA DE EXCELENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD, PASAR DE LA INVERSIÓN AL "VALOR". }

BLANCASOL



La Sociedad Agraria de Transformación **BLANCASOL**, inicia su actividad en el año 1982. En la actualidad, la entidad cuenta con una superficie de naves superior a 12.000 m2. Un elevado nivel de tecnificación, fruto de una continua inversión en maquinaria y un promedio anual de 330 trabajadores, superando la cifra de 1000 trabajadores en el periodo estival.

La empresa tiene por actividad, el manipulado y comercialización al por mayor de frutas, cítricos y uva de mesa. Destinando, la mayor parte de su producción a la exportación.

► **Damián Esquembre Gómez.**
Ingeniero y coordinador de P.R de BLANCASOL.

¿De qué manera pretenden conseguir el objetivo que se han marcado: "0 accidentes laborales"?

Creemos que solo existe un método para paliar, o disminuir, los accidentes en una organización, y es integrar la prevención en todos los estamentos y procedimientos de la empresa, e incrementar la consulta y participación de todos sus trabajadores. Consideramos, que la prevención de riesgos no ha de ser el imponer a un trabajador que utilice un determinado EPI, o que realice su tarea de una forma concreta, se trata de hacer partícipes a los trabajadores en todas las decisiones que se adopten en materia de seguridad laboral, siempre con el convencimiento de que el trabajador es la persona que más, y mejor conoce, los riesgos existentes en su puesto de trabajo.

¿Nos pueden explicar la fundación y objetivos de la Asociación Molinense de Productores Agrarios?

Esta asociación, sin ánimo de lucro, se fundó el año 2004 con los siguientes objetivos:

- Promover y gestionar la creación de un Servicio de Prevención Mancomunado para todas las empresas agrarias asociadas.
- Asesorar y formar a sus asociados, en lo referente a la seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar y difundir estudios relacionados con la prevención de riesgos laborales, y someter a la Administración Pública las propuestas derivadas de tales estudios.

¿Ha sido complicada la implicación de los trabajadores en los audiovisuales de PRL?

En absoluto, no solo no ha sido complicado, si no que continuamente me preguntan cuándo editaremos el próximo audiovisual para seguir participando. Francamente me sorprendieron las dotes de interpretación de muchos de los trabajadores, que parecían actores y actrices profesionales.

¿Qué otro tipo de iniciativas han llevado a cabo para reducir la siniestralidad?

En nuestro sector, y después de los años que llevamos desarrollando la actividad preventiva, los principales riesgos laborales y sus medidas preventivas, están muy definidas. Por lo que no es tan importante elaborar nuevos estudios de prevención, sino mantener viva la cultura preventiva.

Para ello, es fundamental seguir con campañas de prevención, jornadas formativas, etc. Recordando que nunca hay que bajar la guardia, y que la prevención debe forma parte de nuestro día a día.

¿Como empresa qué les ha supuesto ser el ganador del Premio Escolástico Zaldívar en su categoría?

Siempre es un orgullo, y una satisfacción, que se reconozca el esfuerzo y el trabajo bien hecho, y más, cuando se trata de acciones, cuyo objetivo ha sido mejorar la seguridad y salud de los empleados de la entidad. Nuestro agradecimiento a FRATERNIDAD-MUPRESA y también nuestra enhorabuena por esta iniciativa.

...ES FUNDAMENTAL SEGUIR CON CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, JORNADAS FORMATIVAS, ETC. RECORDANDO QUE NUNCA HAY QUE BAJAR LA GUARDIA, Y QUE LA PREVENCIÓN DEBE FORMA PARTE DE NUESTRO DÍA A DÍA.

EMERGIA CONTACT CENTER, S.L.

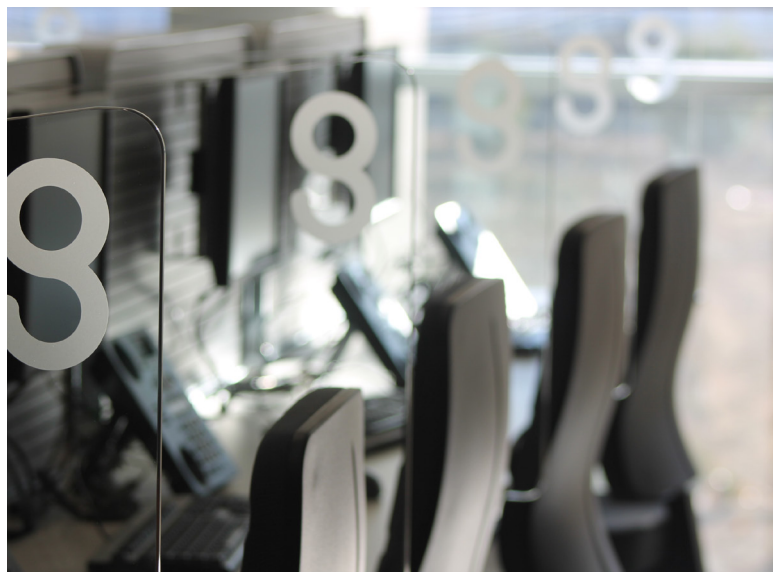
¿Cuáles son las actuaciones preventivas que han adoptado para la mejora de sus trabajadores en los puestos de trabajo?

En Emergia la salud de sus empleados es un factor muy importante dentro de nuestra cultura interna "emotional experience".

Por ejemplo desde 2012 contamos para nuestros trabajadores con un diseño propio de puesto de trabajo, único y diferencial, con los últimos avances en ergonomía y confort.

¿Piensan que los premios Escolástico Zaldívar sirven para la promoción de la salud laboral?

Este tipo de premios permiten reconocer el trabajo, a las compañías concienciadas con la salud laboral y promover nuevas iniciativas en este campo.



SANTIAGO PEÑARANDA S.L.

¿Nos pueden explicar cuáles han sido las iniciativas que han propuesto para disminuir la siniestralidad laboral?

En Santiago Peñaranda queremos contar con la complicidad de las familias de nuestros empleados para poder llegar a conseguir el objetivo de accidentes cero desde la prevención.

En la fiesta anual de las navidades 2015, además de premiar a los hijos de nuestros empleados por reflejar en sus dibujos cómo papá o mamá realiza su trabajo de forma segura, en Santiago Peñaranda, también hemos premiado a nuestros empleados más destacados en el área de prevención, a través de un sistema de incentivos en el que juega un papel importante el entrenamiento diario en la identificación de condiciones inseguras, actos inseguros y casi accidentes, para ayudarse a sí mismo a prevenir cualquier contingencia.

Con la implicación de las familias se consigue el objetivo más importante de todos, la concienciación por convencimiento, y sobre todo apoyado en un pilar fundamental como es la familia. Consiguiendo que se conviertan en un recordatorio constante de por qué debemos velar todos los días y en todas las situaciones cada uno de nosotros por nuestra propia prevención y seguridad.

¿Qué ha supuesto para Santiago Peñaranda la entrega de la Mención de Honor en la IV edición de los premios Escolástico Zaldívar?

Nuestro sistema de trabajo está totalmente focalizado en la prevención y en la seguridad. La prevención es un trabajo duro



que depende en un porcentaje altísimo del factor humano y de su convencimiento sobre la forma de realizar su trabajo de forma segura.

La mención de honor en los Premios Escolástico Zaldívar, es un espaldarazo a nuestra labor que reconoce nuestro trabajo y la implicación de tanta gente dentro de nuestra compañía. Es un orgullo que nos permite afrontar los retos de prevención del futuro con energía renovadas.

SANOFI AVENTIS S.A.

¿Cuándo tomaron la decisión de implementar el modelo de gestión de seguridad vial?

La seguridad vial siempre ha estado presente en Sanofi, especialmente por el colectivo tan importante que tenemos de trabajadores que cada día se desplazan por motivos laborales en vehículos de empresa. Pero es a partir del año 2006 cuando se toma la decisión de que la seguridad vial es un eje estratégico para nuestra política de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral. Desde entonces el programa no ha hecho más que crecer y ampliar sus objetivos y ¿dónde estamos ahora?, pues estamos desarrollando acciones encaminadas a llegar a las familias de nuestros empleados y trabajar con las asociaciones de víctimas; las empresas deben ser un motor de colaboración y difusión de políticas en materia de seguridad vial.

¿La Mención de Honor otorgada por Fraternidad-Muprespa les ayuda a seguir mejorando la seguridad y salud de sus trabajadores?

Los reconocimientos siempre son estimulantes para continuar mejorando y lograr que nuestros programas continúen siendo efectivos y apreciados por nuestros empleados. Además en este



caso, el reconocimiento es especialmente importante por su procedencia y por el sentido del mismo. Trabajamos para ofrecer tratamientos innovadores a la sociedad, pero esto no podría entenderse sin una empresa comprometida con la seguridad y la salud de sus colaboradores.

FUNDACIÓN EIFOR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

¿Nos pueden explicar brevemente las actividades preventivas introducidas en el centro Xabec?

Hemos elaborado un "Manual de Acogida" que detalla de manera muy directa los objetivos comunes a todos los trabajadores y alumnos de la institución. Entre esos compromisos está el hacer efectivo el plan de Prevención de Riesgos Laborales, que afecta a toda la comunidad educativa de Xabec.

Protocolos, procesos y métodos que informan al trabajador del modo de proceder para un efectivo cumplimiento de las obligaciones y sugerencias del Plan de Prevención: Comunicación de incidencias, recopilación y evaluación de las mismas, evaluación de los riesgos asociados en cada uno de los espacios formativos, normativa de seguridad en los talleres, procedimientos en caso de accidentes, implantación de los equipos de protección individual, formación y evaluación de la salud de los trabajadores, etc...

La elaboración del manual se ha hecho atendiendo a la participación e implicación de todos los profesionales, cada uno desde su ámbito. De esa manera, logramos un concepto integrador de las medidas preventivas como parte fundamental en la formación profesional, que es una etapa educativa íntimamente relacionada con el tejido industrial de nuestra sociedad.



Ser la mención de honor de los Premios a la seguridad y salud de Fraternidad-Muprespa ¿Qué ha supuesto para su Fundación?

La mención de honor ha supuesto un reconocimiento al trabajo realizado en estos últimos años por todos los trabajadores de Xabec. Siendo la especialidad de "Instalaciones y Mantenimiento" una familia profesional presente en todo el sector productivo y de servicios. Éste reconocimiento nos presenta como una institución que pretende transmitir a los futuros e inmediatos trabajadores de la sociedad, la promoción y mejora de todo lo relativo a la seguridad y salud en el trabajo.

INTRODUCCIÓN A LOS PREMIOS



1. OBJETO DE LOS PREMIOS

Otorgar una distinción a aquellas empresas asociadas a **Fraternidad-Muprespa** altamente comprometidas con la Prevención de Riesgos Laborales que hayan demostrado haber ejecutado o estar ejecutando actuaciones que representan una mejora en la seguridad y salud de sus trabajadores más allá del estricto cumplimiento de la normativa de prevención.



2. MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:

D. Luis Pérez Capitán, Correos.

Secretario: : D. Rafael Domenech Gironi, Fraternidad-Muprespa.

Vocales:

- D^a Marisol López de la Cruz, Telefónica de España, S.A. Sociedad Unipersonal, empresa ganadora de la III Edición.
- D. Juan Luis Ledesma Olló, Schindler
- D. Carmelo Plaza Baonza, CC.OO.
- D. José Alberto Fernández Jiménez, U.G.T.
- D^a. Natalia Fernández Laviada, Fraternidad-Muprespa..

3. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

- D^a Marisol López de la Cruz, Telefónica de España, S.A. Sociedad Unipersonal, empresa ganadora de la III Edición.
- D. Pedro Herrera Cobos, Subdirector general de Sistemas de Información y Servicios de Fraternidad-Muprespa.
- D. Miguel Ángel Quesada, Director del departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales de Fraternidad-Muprespa.
- D. Antonio de Cos Blanco, Director del departamento del Servicio de Prevención Propio de Fraternidad-Muprespa.
- D^a María del Mar Morales González, Directora del departamento de Prevención y Desarrollo de la Cultura de la Salud.
- D^a Carmen Alvarado Escolano, Coordinador técnico de la subdirección general de Prevención, Calidad y Comunicación.

Cada categoría tiene una asignación económica con la cifra simbólica de 2.804€ además de una escultura conmemorativa y diploma.

Ésta ha sido realizada por Álvaro Moreno Mazarredo, miembro de la Fundación DALMA, dedicada a la integración social de personas con riesgo de exclusión mediante la creación de proyectos sostenibles.

28 Abril
2016

Día Mundial
de la Seguridad y la Salud
en el Trabajo.

#FM28Abril



Envejecimiento Positivo, *¡Empresa Saludable!*





SEMANA DE LA PREVENCIÓN

SACAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A LA CALLE

Ha sido el objetivo que Fraternidad-Muprespa se ha marcado con la organización la "Semana de la Prevención", realizada del 25 al 29 de abril, y coincidiendo con la conmemoración del día mundial de la prevención y de la salud en el trabajo, 28 de abril.

La prevención no sólo es noticia cuando ocurre un accidente laboral, por eso hemos querido hablar de prevención, y dialogar de ella con toda la sociedad, no sólo con las empresas, la administración o los técnicos. Si hablamos de "cultura de la prevención", ésta se encuentra en todos los estamentos, no podemos hablar de "cultura", únicamente con los profesionales que se dedican a ello.

La Prevención de Riesgos Laborales, tras 20 años de vigencia de la Ley actual, sigue siendo una "asignatura pendiente" en la sociedad española, desde Fraternidad-Muprespa hemos querido aportar un grano de arena, al esfuerzo que vienen realizando muchas personas y organizaciones, en la difusión de la llamada "Cultura Preventiva".

El Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo promueve la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en todo el mundo. Es una campaña de sensibilización destinada a centrar la atención internacional sobre la magnitud del problema y sobre cómo la creación y la promoción de una cultura de la seguridad y la salud puede ayudar a reducir el número de muertes y lesiones relacionadas con el trabajo.

En muchas partes del mundo, las autoridades, los sindicatos, las organizaciones de trabajadores y los profesionales de la seguridad y salud organizan actividades para celebrar esta fecha.

Nuestra Mutua ha preparado 125 actividades en 75 centros repartidos por toda España, y que han llegado de forma directa a 32.500 personas. Jornadas divulgativas y actos institucionales, escuelas de espalda o de primeros auxilios, instalación de stand informativos con folletos, exposiciones de cuadros o de carteles antiguos de prevención, marcha y carrera popular por la prevención, suelta de globos conmemorativos, y así hasta trece acciones distintas, en las que el denominador común ha sido la cara amable de la prevención, y su resultado una sonrisa.

Entre estas actividades para culminar la celebración, hemos realizado la entrega de la IV Edición de nuestros Premios Escolástico Zaldívar 2804, en donde hemos distinguido a empresas asociadas con Fraternidad-Muprespa, por su compromiso con la seguridad y salud laboral, siempre más allá del cumplimiento de la normativa vigente.

Todo esto con una gran repercusión en la prensa: 122 noticias en medios de comunicación digital, 30 en la prensa escrita, 53 en nuestro portal web corporativo, más 6 entrevistas, noticias o reportajes en radio y televisión. Con más de un millón de impactos de prensa, y un eco en prensa y redes sociales superior a los dos millones de personas.

Esta ha sido nuestra manera de hacer llegar a la calle la Prevención de Riesgos Laborales, con un carácter diferente, ya que por regla general, nunca va acompañada de una sonrisa, sino de todo lo contrario.





LISTADO DE PARTICIPANTES

Gran Empresa de más de 1500 trabajadores

- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
- EMERGIA CONTACT CENTER, S.L.

Gran Empresa de hasta 1500 trabajadores

- AYUNTAMIENTO DE LORCA
- CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U.
- CLÍNICA VIRGEN DE LA VEGA, S.A.
- CONTACTEL TELESERVICIOS, S.A.
- EMC COMPUTER SYSTEMS SPAIN S.A.
- ENAGAS, S.A.
- GALP ENERGIA ESPAÑA, S.A.
- HOSPITAL RECOLETAS CASTILLA Y LEÓN S.L.U.
- PORTINOX, S.A.
- SANOFI AVENTIS, S.A.
- TECNOARANDA S.L.
- TEKA INDUSTRIAL, S.A.
- VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

PYMES y Empresas de nueva creación

- ACEROLAS C.B.
- AGUAS DE ALBACETE
- AGUAS VEGA SIERRA ELVIRA, S.A.
- AHUMADOS CANARIOS S.A.
- AIGUES I SANEJAMENT D'ELX, S.A.
- AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA
- AVANZA ENERGIS, S.L.
- AYUNTAMIENTO DE VILLARALBO
- BRASELI TUBOS Y ACCESORIOS S.A.U.
- CAHERMAN, S.L.
- CERÁMICA LA PALOMA, S.L.
- CLÍNICA RINCÓN BEJAR, S.L.
- COMERCIAL IBEROAMERICANA DE SERVICIOS, S.A.
- CONSTRUCCIONES MONTE LENTISCAL, S.L.
- COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN ISIDRO DE BENIRCALÓ
- DIÓCESIS DE ORIHUELA-ALICANTE
- ECOLIMPIEZA CONSERVACIÓN S.L.
- EMASAGRA S.A.
- ENCOFRADOS Y PUENTES DE CASTILLA S.L.
- FABRICADOS INOXIDABLES, S.A.U.
- FORN DE PA PORTERIAS, S.L.
- FUNDACIÓN EDUCACIÓN CATÓLICA COLEGIO VERDUNA
- GOYRO SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, S.L.
- GRUPO SIGMA CORNELLA, S.L.

- INTERQUIM, S.A.
- JUAN ARAQUE MOLINA
- JURADO HERMANOS S.L.
- LBC TANK TERMINALS, S.L.
- LOYU 2000, S.L.
- MARSEIN, S.A.
- MASER CARROCEÍAS, S.L.
- MUSIEDUCA, S.L.
- NEW HIGH TECNOLOGIES OF NORWICK, S.L.
- OBRA CIVIL SÁNCHEZ LÓPEZ JOSÉ, SLNE
- PETROTEC ESPAÑA, S.A.
- S.A.T. Nº 2.126 LOS FRANCOS
- SANTIAGO PEÑARANDA, S.L.
- SERVICIOS TÉCNICOS PORTUARIOS, S.L.
- SOCIEDAD MIXTA DEL AGUA-JAÉN, S.A.
- TALLERES METÁLICOS RENEDO, S.L.
- UNARC GESTIÓN DE OBRAS, S.L.

Asociaciones sin ánimo de lucro, ONGs y economía social

- ASOCIACIÓN DE PADRES DE PERSONAS CON AUTISMO
- ASOCIACIÓN DE PADRES DE SINDROME DE DAWN DE CUENCA
- ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DEL TALLER OCUPACIONAL APTO
- ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER
- ASOCIACIÓN HUELVA ACOGE
- BLANCASOL, S.A.T. NUM. 97
- CENTRO SAN VICENTE DE PAUL
- CLUB DEPOR. BÁSICO DE NADADORES ESPECIALES LOS DELFINES
- COLEGIO CALASANCIO DIVINA PASTORA
- COLEGIO SANTÍSIMO ROSARIO
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA ALBACETE
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA TERUEL
- DANIEL GURREA ROUZAUT
- FAMS - COCEMFE SEVILLA
- FED. ALMERIENSE ASOCIACIONES PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- FUNDACIÓN DIOCESANA SAN JOSÉ OBRERO
- FUNDACIÓN EIFOR DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- FUNDACIÓN HOSPITAL ALMAU DE PEDROLA
- INSTITUTO SECULAR HOGAR DE NAZARET
- LUCÍA MORAL GURREA
- SALUD MENTAL INSERTA S.L.

BASES IV EDICIÓN

Objetivo de los premios

Otorgar una distinción a aquellas empresas asociadas a **Fraternidad-Muprespa** altamente comprometidas con la Prevención de Riesgos Laborales que hayan demostrado haber ejecutado o estar ejecutando **actuaciones que representan una mejora en la seguridad y salud de sus trabajadores** más allá del estricto cumplimiento de la normativa de prevención.

Modalidades de los premios

- CATEGORÍA I: Grandes empresas (dos tramos de candidaturas, un primer tramo de 250 hasta 1.500 trabajadores y otro segundo tramo para empresas con más de 1.500 trabajadores).
- CATEGORÍA II: PYME o Empresa de nueva creación (Start-Up).
- CATEGORÍA III: Asociaciones sin ánimo de lucro, ONG's, autónomos, etc.; y Empresas de economía social.

Los premios por cada modalidad están distribuidos de la siguiente manera: un primer premio, una mención de honor para el segundo puesto y un número ilimitado de accésits.

Participantes

Podrán optar a estos premios las empresas y asociaciones que reúnan los siguientes requisitos:

- Estar asociadas a Fraternidad-Muprespa en el momento de la concesión.
- No tener accidentes de trabajo mortales en el año anterior al que presenten la candidatura a concursar.
- Demostrar haber ejecutado o estar ejecutando prácticas, medidas, acciones o programas que representan una considerable mejora en la seguridad y salud de sus trabajadores más allá de lo estrictamente exigible por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Haber presentado la solicitud y documentación completa exigible y descrita en las presentes bases, en plazo y forma.
- La participación en los premios "Escolástico Zaldívar" lleva implícita la aceptación de la totalidad de las bases y del fallo del jurado.

Jurado

El fallo del jurado, debidamente motivado, se hará público, previa notificación por escrito a las personas representantes de las empresas o entidades asociadas ganadoras. Así mismo se remitirá un correo electrónico a todas las entidades participantes informando sobre dicho fallo del jurado.

El jurado se reserva el derecho de verificar el contenido de la documentación aportada por el sistema que considere oportuno, así como requerir de los candidatos cuanta documentación e información adicional considere necesaria. La decisión del jurado será inapelable, adoptándose por mayoría de sus componentes.

Bases

- No podrán haber sido premiadas, ni ser menciones de honor, ni haber conseguido accésits en ninguna de las categorías I, II o III de la edición de los premios Escolástico Zaldívar de anteriores ediciones.
- Podrán haber sido presentadas en cualquiera de sus ediciones, siempre que no incumplan el requisito anterior, y hayan sido actualizadas a los requisitos exigidos en las bases del año en que se vuelvan a presentar.
- Deberán haberse ejecutado dentro del territorio español.



► PREMIO ESCOLÁSTICO ZALDÍVAR 2804:
a la seguridad y salud en el trabajo.



► Memorias anteriores del PREMIO ESCOLÁSTICO
ZALDÍVAR 2804 de fechas anteriores.



Fraternidad
Muprespa



Visualiza nuestra revista ONLINE

SU MUTUA, 275

MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N° 275. CIF: G-82287228
Plaza de Cánovas del Castillo 3, 28014 Madrid, España.